

PRESENTACIÓN

Con alegría y esperanza entregamos a todos los párrocos, administradores de las capillas de evangelización, y agentes de pastoral en general, el Plan Pastoral 2015-2024. Es fruto de un largo proceso, de muchas asambleas de pastoral, casi del mismo momento de la creación del Vicariato.

La misión del Vicariato Apostólico de Puerto Carreño, confiado a la Congregación del Santísimo Redentor, es transmitir íntegra la fe cristiana a quienes conforman el pueblo de Dios que peregrina a ritmo de Evangelio en el Vicariato, y todos los hombres y mujeres de buena voluntad. Nuestro deber es cumplir el envío misionero del Señor resucitado antes de ascender al cielo: “Id, pues y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado” (Mt 28, 19-20).

La realidad política, sociológica, cultural y eclesial invita a un discernimiento continuo de los signos de los signos de los tiempos. La realidad es un lugar teológico, en ella encontramos la presencia de Dios o constatamos su ausencia. En el Vicariato, a través del Plan, queremos incidir directamente en el mundo de los niños y de los jóvenes, la familia, en los más desfavorecidos y en el mundo de los indígenas. Cuatro realidades que a todos nos interpelan y tenemos que dar respuesta inmediata si queremos estar a tono con las exigencias del Reino y de los signos de los tiempos.

El marco doctrinal brota del pasaje de Emaús. Nuestra vida pastoral seguirá los pasos de Jesús resucitado que alcanza en su caminar a los desilusionados peregrinos de la inolvidable tarde pascual. Repetiremos una y mil veces la plegaria “quédate con nosotros, Señor, porque atardece (Lc 24, 29) y el sol inclina al ocaso. Este atardecer de Emaús ocurre en nuestra cultura actual, que con facilidad cambia la luz por la tiniebla, la alegría por la tristeza, la paz por la guerra.

Las líneas aquí presentadas no son esquemas rigurosos sino caminos que llevan al encuentro con Dios. Responden a los retos principales de la realidad, como ya hemos afirmado, pero no pretenden dar un cumplimiento total ni responder a todas las necesidades pastorales que encontramos en nuestra calidad de evangelizadores. Ofrecen una justificación, objetivo general, estrategias y actividades concretas. Deberán ser aplicados en forma apropiada a las realidades del Vicariato, en las vicarías, parroquias y capillas de evangelización. Cada parroquia y capilla de evangelización, siguiendo el espíritu de comunión, ajustará su propio plan a los parámetros del Plan del Vicariato y armonizará sus actividades con el objetivo general. De cada uno de nosotros depende la aplicación del Plan. En nuestro caso a nivel del Vicariato, depende de los encargados de las pastorales. En cada parroquia o capilla de Evangelización depende del encargado de las mismas.

Pidamos al Espíritu Santo su auxilio permanente. Sin él nada hay en el hombre, sin él no habrá frutos duraderos. Por eso a él encomendamos este plan. La intercesión maternal de la Santísima Virgen maría bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, Patrona del Vicariato, nos acompañe siempre.

ANTECEDENTES DEL PLAN PASTORAL DEL VICARIATO

El Vicariato Apostólico de Puerto Carreño fue creado por su Santidad, el Papa Juan Pablo II, el 22 de diciembre de 1999, confiándolo a la Congregación del Santísimo Redentor para atenderlo pastoralmente. Su primer obispo fue Monseñor Álvaro Efrén Rincón Rojas.

El 9 de diciembre de 2001, se realizó la primera Asamblea de Pastoral en el Vicariato con la participación de los Padres: Edilberto Mejía Quintero C.Ss.R., párroco de Santa Rosalía, Pablo Enrique Bustamante Salazar, diocesano, párroco de La Primavera, Gustavo Jiménez Soto, C.Ss.R., párroco de Puerto Carreño, José Fernando Delgado Noguera, C.Ss.R., Director del Internado de La Pascua, Humberto Ríos Aristizábal, C.Ss.R. Capellán de la Normal Federico Lleras Acosta y Monseñor Álvaro Efrén Rincón Rojas, C.Ss.R., Vicario Apostólico de Puerto Carreño.

En esa ocasión se asumió el modelo del Plan Global de Pastoral, con su Proyecto de Renovación y Nueva Evangelización, inspirado en la Ecclesiología de **comunidad y participación** expresada en el Vaticano II y en los últimos Documentos del Magisterio de la Iglesia.

En esa primera Asamblea de Pastoral se pretendió **sensibilizar espiritual y pastoralmente** a todos los agentes de pastoral dándoles a conocer los elementos básicos del Proyecto; también se buscó conocer, reflexionar y apreciar los valores y exigencias de un trabajo pastoral personalmente aprobado y asumido.

Anualmente, en cada asamblea, se iba avanzando en la confección del Plan, pero el cambio frecuente de los párrocos por parte de la Congregación redentorista, no ha permitido consolidar las iniciativas y darle continuidad al Plan mismo.

En la asamblea de pastoral del 2012, tenida en La Primavera, con la ayuda del Padre Álvaro Arango, se expuso las bondades del SINE, en cuanto la mayoría de los agentes de pastoral que trabajan en el Vicariato habían sido formados en esta metodología.

En el primer semestre del año 2012 se inició con el SINE en Puerto Carreño, con la animación del Álvaro Arango y después del Padre Albeiro de Jesús Villada, párroco de la catedral; un grupo significativo de personas empezaron el proceso, pero prontamente se fueron quedando en el camino.

Analizando las circunstancias propias de la región y la calidad de las personas o agentes de pastoral, pretendemos elaborar un Plan de Pastoral que tenga en cuenta las diversas experiencias pastorales que se llevan en las diócesis y vicariatos colombianos, como son el PDRE y el SINE y con los elementos propios que se han ido elaborando en las reuniones de pastoral.

SUPUESTOS DEL PLAN DE PASTORAL DEL VICARIATO

¿Qué es el Plan de Pastoral?

Es un **Instrumento o Método de trabajo pastoral orgánico, dinámico y planificado** que contiene los principios, valores, criterios, líneas rectoras, estrategias y todos los elementos esenciales de la misión de la pastoral de la Iglesia.

¿Qué pretende?

La misión de la Iglesia es evangelizar: “vayan, pues, y hagan discípulos a todas las gentes” (Mt 28, 19), siguiendo los pasos de Jesús y adoptando sus actitudes. Mostrando siempre el rostro misericordioso de Dios y llevándolos a él.

- Pretende llevar a cabo la acción evangelizadora de la Iglesia, comprometiendo a los Agentes de Pastoral y a todos los laicos en una acción pastoral común. “El núcleo vital de la nueva evangelización ha de ser el anuncio claro e inequívoco de la persona de Jesucristo, es decir, el anuncio de su nombre, de su doctrina, de su vida, de sus promesas y del Reino que Él nos ha conquistado a través de su misterio pascual” E.N. 22.
- El Plan de Pastoral del Vicariato Apostólico de Puerto Carreño tiene como finalidad ayudar a todos los fieles de esta jurisdicción a un encuentro personal y comunitario con Jesucristo vivo para que sean verdaderos discípulos y misioneros de quien los llamó a ser sus hijos y a pertenecer a la Iglesia en donde cada uno de sus miembros es piedra viva.

¿Cuáles son sus bondades?

- Ayuda a conocer y analizar los **Problemas fundamentales** que afectan y frenan la acción pastoral de la Iglesia particular, con el fin de superar los obstáculos.
- Permite tomar conciencia de la necesidad de cambio, de pasar de una situación de rutina y desarticulación, a una búsqueda de cambio de paradigmas.
- Vincula a todos los miembros de la Iglesia o de la jurisdicción.
- No detiene los trabajos ya existentes en las parroquias y capillas de evangelización, sino que los integra dándoles un nuevo sentido de unidad eclesial.

¿Con qué metodología?

- Con la Metodología Prospectiva: Evaluación del trabajo a la luz del modelo ideal. Nunca la realidad es estática ni totalmente tangible. La historia está en continua evolución y cambio. Por eso la Iglesia debe confrontarla con el “ideal” para responder a los interrogantes actuales. Debe evaluar los logros y los fracasos para recuperar la dirección y buscar los correctivos en el proceso de la acción pastoral.

¿Por qué se optó por este modelo?

En el Vicariato optamos por este modelo por cuanto insiste en:

- Se basa en la **Eclesiología** conciliar de **comunidad, misión apostólica y santificación**.

- Parte de un conocimiento y análisis de la **realidad del mundo y del hombre** mirada “con ojos de fe y corazón de Pastor”.
- **Acción pastoral planificada** para responder a la problemática social y eclesial de hoy.
- **Urge una conversión permanente** de las personas y de la Comunidad.
- Tiene como fuerza y motor del proceso una **Espiritualidad de Comunión fraterna**.
- Se alimenta con la **Liturgia** “cumbre a la cual tiende toda la actividad de la Iglesia y fuente de donde mana toda su fuerza” (SC. 10).
- Integra **“a todos para todos”**: Agentes y Animadores Laicos corresponsables.
- Adopta una **Metodología Prospectiva** continua revisión y evaluación del Proyecto.
- Apunta a un **modelo Ideal de Iglesia** según el Vaticano II y últimos Documentos del Magisterio: Medellín, Puebla, Santo Domingo, Iglesia en América y T.M.A., y N.M.I., Aparecida.
- **El modelo Operativo** con su justificación, objetivos, estrategias y actividades concretas permite la iniciativa y la creatividad de los Agentes que buscan fecundidad y eficacia en la Evangelización hasta lograr el **Ideal de Iglesia** que pretendemos.
- Plan sencillo y ubicado desde la realidad concreta con acuerdos comunes en el proceso.

¿Con qué principios?

Principio del bien común (Ecclesiae Imago= EI 93)

“El bien común de la Diócesis = Vicariato, subordinado al de la Iglesia universal, prevalece sobre el bien de las comunidades particulares de la Diócesis. Para determinar este bien común, el obispo debe conocer la situación de la Diócesis; debe actualizar y verificar dicho conocimiento por el estudio, la investigación socio-religiosa, el consejo de personas prudentes, el diálogo con los fieles; debe hacerlo en forma permanente ya que las situaciones hoy están sujetas a cambios rápidos”.

Principio de la unidad (EI 94)

“En el ejercicio de su ministerio pastoral el Obispo, reconociendo que él es y actúa como principio visible y fundamento de la unidad (LG 23) de la Iglesia particular a él confiada, debe preocuparse activamente por la unidad de toda la Iglesia católica”.

Principio de la colaboración responsable (EI 95)

“Todos los cristianos, sea singularmente o asociados entre ellos, tienen el derecho y el deber de colaborar en la misión de la Iglesia, cada uno según la propia vocación particular y según los dones recibidos por el Espíritu Santo. Del mismo modo, gozan de una justa libertad de opinión y de acción en las cosas que no necesariamente son exigidas por el bien común. En el gobierno de su Diócesis el Obispo reconoce y preserva con diligencia la sana multiplicidad de iniciativas y la justa libertad tanto de los individuos como de los grupos. Él, de buena voluntad, comparte su responsabilidad con otros, personas y grupos, y confía en aquellos que le ayudan en los diversos oficios y cargos, y los anima y ayuda a que asuman conscientemente y de buena voluntad las tareas que les ha confiado de acuerdo a su vocación o según las directivas de los sagrados cánones”.

El principio de subsidiariedad (EI 96)

“Lo que otros pueden realizar el Obispo ordinariamente no lo concentre en sus manos; más bien, muéstrese respetuoso de las legítimas competencias de otros, conceda a los colaboradores las oportunas facultades y favorezca las justas iniciativas de los fieles, tanto individuales como asociadas”.

El principio de la coordinación (EI 97)

“Mientras por una parte el Obispo debe estimular, animar, y acrecentar las fuerzas que operan en la Diócesis, al mismo tiempo debe coordinarlas entre ellas, salvados siempre la libertad y los derechos legítimos de los fieles; así se evitan dispersiones dañinas, repeticiones inútiles, discordias deletéreas”.

El principio de la persona justa en el puesto justo (EI 98)

“Al utilizar la actividad de sus colaboradores en el gobierno de la diócesis, el Obispo se guía por criterios sobrenaturales. Por lo mismo, primeramente mira al bien común de las almas, respeta la dignidad de las personas y utiliza su capacidad en el modo más idóneo y útil posible, al servicio de la comunidad, asignando siempre la persona justa al puesto justo”

MISIÓN

LA MISIÓN DEL VICARIATO APOSTOLICO DE PUERTO CARREÑO SE DERIVA DE LA MISIÓN DE LA IGLESIA, COMO ES LA DE ANUNCIAR EL EVANGELIO DE MANERA INTEGRAL, PARA LLEVAR A TODAS LAS PERSONAS AL ENCUENTRO PERSONAL Y COMUNITARIO CON CRISTO, EN UN ESTADO DE MISIÓN PERMANENTE Y EN CONDICIÓN DE DISCÍPULOS Y MISIONEROS PARA LLEGAR A SER UNA IGLESIA EVANGELIZADA Y EVANGELIZADORA.

VISIÓN

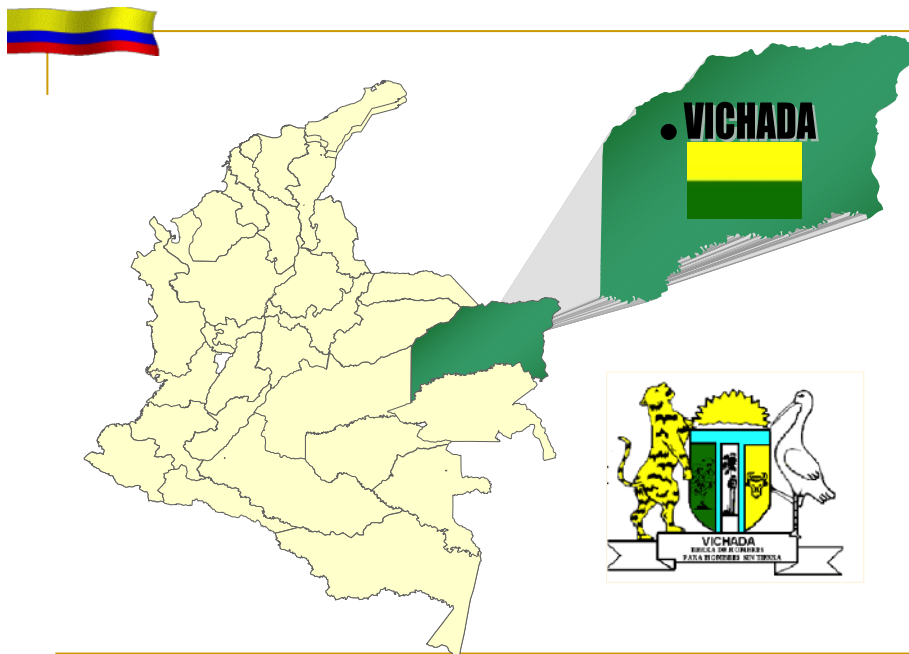
PARA EL AÑO 2024, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 25 AÑOS DE LA CREACIÓN DE LA JURISDICCIÓN, EL VICARIATO ESTARÁ ENRIQUECIDO CON UN NÚMERO SUFICIENTE DE PARROQUIAS Y, EN TORNO A ELLAS, CAPILLAS DE EVANGELIZACIÓN CONFORMADAS POR PEQUEÑAS COMUNIDADES QUE HAN GENERADO PROCESOS DE INICIACIÓN Y MADURACIÓN EN LA FE EN LOS NIÑOS, JÓVENES, FAMILIAS, INDÍGENAS, CON ARRAIGO EN LA PALABRA DE DIOS, EN LA VIDA SACRAMENTAL Y EL TESTIMONIO GOZOSO DE LOS VALORES DEL EVANGELIO, CON ESTRUCTURAS DE COMUNIÓN ALIMENTADAS CON LA MINISTERIALIDAD LAICAL. TENDRÁ UN LAICADO COMPROMETIDO EN LA EVANGELIZACIÓN.

I. LA REALIDAD QUE NOS INTERPELA

1.1. EL VICHADA: UBICACIÓN, EXTENSIÓN Y LÍMITES

Vichada en el dialecto guahibo (WITZARA) significa “donde la sabana se convierte en selva”. Vichada es llamada: “Tierra de hombres para hombres sin tierra”.

El Departamento de Vichada está situado en el extremo oriental del país y de la región de la Orinoquía colombiana; limita al norte con el departamento de Arauca y la república de Venezuela; al oriente, también con la república de Venezuela; al sur, con el departamento del Guainía y el departamento del Guaviare; y por el occidente, con el departamento del Meta y el departamento del Casanare. Tiene una extensión de 102.000 kilómetros cuadrados. Es el segundo departamento de mayor extensión, después del departamento de Amazonas. El 100% del territorio del Vicariato es plano, atravesado por varios ríos como El Orinoco, El Meta, El Bitá, El Vichada, y muchos otros ríos y caños que hacen de la región una potencia hídrica.



1.2. EL VICARIATO DE PUERTO CARREÑO: IDENTIDAD Y MISION

Desde la conquista hasta la llegada de los Misioneros Monfortianos

La realidad histórico-política que acompañó el período de la conquista, marcó un punto relevante en la acción evangelizadora de la Iglesia en el nuevo continente: pues no se ignora el influjo de la mentalidad mercantilista de los conquistadores y colonizadores que alimentados por la ambición de las riquezas llegaron hasta imponer la fuerza despojando a los nativos de muchos de los tesoros del nuevo suelo.

La evangelización de nuestro continente no fue nada fácil. Los doce primeros misioneros bajo la dirección de Bernardo Boyle, vicario papal, con tal de cumplir su cometido debieron integrar procesos de conquista, colonización y evangelización.

La historia católica de Colombia sigue las vicisitudes de la historia patria por ello destacamos los siguientes períodos:

Período español: comprendido entre 1530 a 1820. Destacándose dos momentos de especial relevancia: la implantación del cristianismo y la consolidación. El período posterior a la independencia desde 1820 a 1830 caracterizados por situaciones de tensión entre el poder civil la jerarquía, ya desde 1849 hasta 1886 el clero de la iglesia se convierte en hostilidad y persecución anticatólica, en 1887 queda sellada la paz religiosa mediante la firma del concordato y se inicia un florecimiento religioso.

Ya en 1950 se advierte una notable modernización en algunos aspectos del catolicismo y en los años venideros se ve notablemente influido por las transformaciones de los tiempos nuevos, desde 1953, los obispos de Bogotá son honrados con el título de cardenales y la Iglesia tiene gran influjo en las realidades cosmopolitas siendo nombrada como sede de uno de los más importantes organismos eclesiales de Latino América el CELAM y la CLAR.

Un momento importante en la Iglesia fue la convocación y realización del Concilio Vaticano II quien interpretó los signos de tiempos y dio respuesta a las inquietudes pastorales de los hombres y mujeres de hoy.

A nivel Latinoamericano se realizó en 1968 la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano y de El Caribe con una clara intencionalidad de aplicar las líneas pastorales del Concilio en el continente americano. Después vendrán Puebla, Santo Domingo y Aparecida que indican la ruta evangelizadora a la Iglesia Latinoamericana.

Desde la llegada de los Misioneros Monfortianos hasta la creación del Vicariato

Para atender los asuntos religiosos de la zona oriental del país, a comienzos del siglo XX, la Iglesia sólo tenía dos prefecturas Apostólicas: la Oriental que abarcaba la Orinoquía y parte de la Amazonía, y la de los Llanos de San Martín, que comprendía el Meta, con sede en Villavicencio. A ésta última fueron asignados los Monfortianos franceses, quienes exploraron los ríos Muco y Vichada fundando en las riberas de éste último la población de San José del Vichada. Los Misioneros Monfortianos holandeses decidieron entonces misionar en las costas del Meta para asegurar el Vichada. Según Mons. Gregorio Garavito Jiménez, la misión del Vichada por parte de los Misioneros Monfortianos tuvo seis intentos.

El primer intento, fue a los pocos años de la llegada de los Monfortianos a los Llanos Orientales (el 2 de febrero de 1907). Bajo la dirección de Monseñor Eugenio Morón, primer Prefecto Apostólico de los Llanos Orientales, y por insinuación del Padre José María Guiot, visitador general de los misioneros Monfortianos, intentaron fundar una misión en el Vichada. Adentrándose en el Vichada, encontraron, de lo que fueron las bellas misiones de los Jesuitas, restos de tribus diezmadas por las enfermedades y el abandono, nómadas y víctimas de los malos tratos y explotación protagonizados por la tristemente célebre Casa Arana y uno cuyos prototipos era Gabriel Barrera Maló, personaje central de la novela “La

Vorágine” de José Eustasio Rivera. Después de unos meses de experiencia regresaron con el sabor amargo de un fracaso inicial, aumentado con la grave enfermedad de Monseñor Eugenio Morón.

El segundo intento fue verificado por los padres José María Seignard, Padre Antonio Arriuedarré.

En 1918, al iniciar el viaje por el río Muco, luego de las penalidades por el arrastradero, por una falsa maniobra de los indígenas, se volcó al fondo del río todo el contenido de la embarcación. Todo lo perdieron, hasta los fusiles que les serviría para sobrevivir con algún producto de la caza. Los indígenas naturalmente los dejaron solos. Después de algunos meses de exploración y de reencuentro con Barrera Maló, regresaron gravemente enfermos de fiebres, disentería, miseria. Era el segundo aparente fracaso de la misión del Vichada.

El tercer intento lo colocamos cuando Monseñor Bruls encarga al Padre Antonio Arriuedarré, en Cabuyaro, con la encomienda de visitar al Vichada y Puerto Carreño, aprovechando la lancha “Santa Teresita”.

Cuarto intento: 1946, el Padre Antonio siguió haciendo presencia heroica hasta 1949. En 1946, Monseñor Bruls envió a Puerto Carreño, en calidad de párroco y con miras a atender el territorio, al joven sacerdote llanero, Padre Jesús Amador Ruiz. El 14 de septiembre deseando regresar para informar a Monseñor Bruls sobre los resultados de su trabajo apostólico, fue atrapado en el remolino “El Pañuelo”, en el río Orinoco.

El quinto intento en 1949, los misioneros Monfortianos entregaban la misión del Vaupés a los Misioneros Javerianos de Yarumal, regresaron a Villavicencio, pero aprovechando el censo ordenado por el Gobierno Nacional fueron nombrados para realizarlo en el Vichada. Fueron equipados de jeep, provisiones y sueldo como respaldo económico. Los Padres Emiliano Pied, Alfonso Cuypers, Andrés Linssen, se dedicaron afanosamente a las labores del censo y a tomar datos para la futura misión. Mientras se dedicaban a la labor del censo recibieron noticias de que los bandoleros los estaban esperando para matarlos y robarles las provisiones, regresaron a marchas forzadas por la sabana hasta llegar a San Pedro de Arimena.

Sexto intento: 1956, cuando la violencia amainó un poco.

A la Prefectura Oriental se le asignó como sede el poblado Vichadense de San José de Maipures que nunca operó como tal dado que los padres exploraron primero el Vaupés en donde erigieron la misión de Papurí. Allí, desde 1914, empezaron a operar los Monfortianos holandeses hasta 1949 en que fue creada y asignada a los misioneros javerianos de Yarumal la Prefectura de Mitú.

En 1956, el Papa Pío XII erigió la Prefectura Apostólica del Vichada designando como primer superior de esta jurisdicción al Padre Emiliano Pied (1956-1962), al que siguieron los Padres Alfonso Cuypers (1963-1968), Lucreciano Onofre (1969-1974), Theodoro Weijnen (1974-1977), José Aurelio Rozo (1975-1995) y José Alberto Rozo (1995-1999).

Desde la creación del Vicariato hasta nuestros días.

La presencia de los misioneros Redentoristas en los Llanos Orientales se remonta a los años 1859, cuando tres misioneros Napolitanos: Loyodice, Delia y Tirino llegaron al municipio de Morenos en la región del Casanare, cerca de lo que hoy es Paz de Ariporo. Presencia corta pero que dejó en su suelo la semilla del cuerpo de dos redentoristas, una a causa de la fiebre amarilla y el otro ahogado en el río.

En el año de 1996, por petición expresa de los padres Monfortianos e insinuación del Nuncio Paolo Romero, los redentoristas asumieron las parroquias de Santa Rosalía y La Primavera. Los pioneros fueron algunos estudiantes en experiencia pastoral, como Francisco Javier Pareja, Raúl Morales, Armando Cerezo. Muy pronto llegaron los Padres Carlos Caballero, Jaime Aparicio, quienes trabajaron denodadamente a la par con los Misioneros Monfortianos quienes ostentaban el Mandato Pontificio sobre la Prefectura del Vichada. Mientras tanto ya se oían voces de la creación de los Vicariatos de Puerto Gaitán y Puerto Carreño, aduciendo los siguientes motivos: “La gran extensión de la Prefectura del Vichada: 102.000 Km². La difícil comunicación entre los diversos pueblos y con la capital de Colombia ya que no existe carretera adecuada. Los viajes se realizan por vía aérea y por los ríos con gastos económicos dispendiosos. Falta de personal evangelizador que atendiera a toda la Prefectura. Procurar una atención pastoral más cercana y adecuada a los habitantes”.

Pasaron varios años de expectativa, de estudio de límites, de consultas y de ternas para elegir el Vicario Apostólico, hasta que el 22 de diciembre de 1999, su Santidad Juan Pablo II, erigió canónicamente el Vicariato Apostólico de Puerto Carreño, según la Constitución Apostólica “*Spirituali Fidelium*”, encomendado a la Congregación del Santísimo Redentor, Provincia de Bogotá, Misioneros Redentoristas.

- Primer Obispo: Monseñor Álvaro Efrén Rincón Rojas, C.Ss.R.

El primer Obispo del Vicariato nació en el Calvario, Meta el 14 de abril de 1934. De niño fue llevado al municipio de Génova, en el Quindío. Los estudios de primaria los realizó en Génova. Ingresó al Seminario menor de los Misioneros Redentoristas en Sevilla, Valle. Profesó en la Congregación del Santísimo Redentor. Los estudios seminarísticos los realizó en Cuenca, Ecuador. Se ordenó como sacerdote en el año de 1960. Prestó varios servicios en la Provincia de Bogotá; formador, párroco, animador de comunidad. Trabajó por más de 23 años en el Vicariato Apostólico de Sibundoy.

Para regir los destinos de esta nueva jurisdicción eclesiástica, el Santo Padre Juan Pablo II nombró al misionero redentorista Padre Álvaro Efrén Rincón Rojas quien se desempeñaba como Vicario General de la Diócesis de Mocoa-Sibundoy.

Escribe Monseñor Álvaro Efrén Rincón Rojas:

“Prácticamente para mí comenzó esa historia misionera redentorista el día de la publicación del nombramiento que el Santo Padre me concedió como Vicario Apostólico de Puerto Carreño. Era el día 29 de enero de 2000, Año Jubilar de la Encarnación del Hijo de Dios. Y sobre todo, el 24 de marzo cuando fui consagrado Obispo ante la presencia bondadosa y acogedora del Señor de los Milagros.

El 1 de abril del año 2000 un avión de Satena “El Llanero” con 12 Obispos nos condujo a través de la inmensidad de los Llanos hasta la ciudad más oriental de Colombia: Puerto Carreño. Los Coroneles del Ejército, la Armada, la Policía, el Gobernador, el Alcalde, los Gerentes y Directores de las diferentes

Instituciones, los Colegios, Escuelas, el Sena con banderitas blancas y todo el pueblo de Dios, se hicieron presentes en el Aeropuerto. Fue una acogida fervorosa y de gran esperanza para el Vichada.

El 2 de abril se celebró la eucaristía en la Catedral, recién pintada y adornada con festones y flores. En donde tomé posesión canónica del Vicariato ante el Señor Nuncio Apostólico, Monseñor Benniamino Stella y la participación de doce Obispos y muchos sacerdotes Monfortianos y Redentoristas”.

Monseñor Álvaro Efrén Rincón Rojas, después de casi nueve años de servicio episcopal en Puerto Carreño renunció al cumplir la edad canónica, acelerado por una enfermedad que casi lo lleva a la muerte. Ordenó a los Padres Pablo Bustamante y Norberto Rodríguez. Se preocupó por ahorrar dinero y darle estabilidad al Vicariato. Visitó varias veces las parroquias y Capillas de evangelización del Vicariato. Trajo a las hermanas Teresitas a Puerto Carreño. Inició la capilla del Jardín en La Primavera.

- Segundo Obispo: Monseñor Francisco Antonio Ceballos Escobar, C.Ss.R.

Monseñor Francisco Antonio Ceballos Escobar nació el 4 de marzo de 1958 en el municipio de Génova, Quindío. En esta población realizó los estudios primarios y parte de los secundarios. Se graduó en el seminario menor San Clemente de Manizales, de la Congregación del Santísimo Redentor. Profesó en la Congregación Redentorista el 14 de enero de 1979. Los estudios de filosofía los cursó en el Cepaf (Bogotá) y los teológicos en el Teologado Interprovincial de Tlalpizahuac, México y en la Universidad Javeriana de Bogotá. Se ordenó el 29 de junio de 1985. Durante su permanencia en la congregación fue misionero itinerante, formador, rector del seminario misional de sibundoy y del colegio seminario Redentorista de Manizales, animador y prefecto de teólogos, miembro del consejo extraordinario y ordinario de los redentoristas, provincial por dos períodos.

El 16 de noviembre de 2008 Monseñor Álvaro nombró al Padre Francisco Antonio Ceballos como Provicario, quien se encontraba en los Estados Unidos estudiando inglés, y prestando los servicios a la Congregación como Moderador del Capítulo General hasta el 12 de marzo de 2009, fecha en que renunció para poder atender el Vicariato.

Después de año y medio de servicio como Provicario, el 10 de junio de 2010 Monseñor Francisco Antonio fue nombrado por el Papa Benedicto XVI, como Obispo titular de Zarna y Vicario Apostólico de Puerto Carreño. Recibió la ordenación episcopal el 30 de julio de 2010, en la Basílica del Señor de Los Milagros de Buga, por imposición de manos del Nuncio Monseñor Aldo Cavalli.

Como Provicario Monseñor Francisco Antonio asumió las riendas del Vicariato, teniendo en cuenta las obligaciones y límites que indica el código de Derecho Canónico. Rápidamente con la ayuda de los misioneros redentoristas, venidos de la ciudad de Bogotá, organizó una misión en la ciudad de Puerto Carreño. Esta acción pastoral le permitió conocer mejor la realidad de Puerto Carreño y reforzar los lazos de amistad y colaboración de algunos laicos.

A raíz de esta misión monseñor creó el centro de culto Señor de Los Milagros de Buga, atendido personalmente por él, en un terreno donado por la señora Cecilia Cuevas, en el barrio Camilo Cortes. Para incrementar la devoción al Señor de Los Milagros de Buga, se adquirió una imagen réplica que reposa en el templo catedral de Puerto Carreño, con la promesa de ser trasladada al barrio Camilo Cortés cuando se inaugure oficialmente la capilla en ese sector. Igualmente consiguió una imagen del Señor de los Milagros para la parroquia de Santa Rosalía.

Consciente de la necesidad de llegar a varios sectores en donde faltaba la presencia de la Iglesia, se enviaron sacerdotes a: Casuarito (Padre Ovidio Suárez), Santa Rita, desde donde se atiende El Placer (Tuparro), Chaparral, Puerto Nariño y Carlos Lata (Acapulco) (Pare Ariel Nieto). Así respondía al clamor de los habitantes de esos sectores del Vicariato que se sentían un poco abandonados de la Iglesia.

En la parroquia de Santa Rosalía, gracias a la colaboración de la Arquidiócesis de Manizales, nombró al Padre Néstor Nieto, de la Arquidiócesis de Manizales; parroquia que se encontraba sin sacerdote a raíz de la salida del Padre Indalecio Reyes, primero, y Leonel Primitivo Guauque, después. Durante la ausencia del sacerdote la parroquia fue atendida por la hermana Celia Arredondo, de la comunidad de la Presentación.

En Puerto Carreño Monseñor Francisco Antonio ha creado varios centros de culto o capillas de Evangelización, consciente de que de esa manera se llega y acompaña mejor a la población dispersa de esta ciudad: capilla de Evangelización Señor de Los Milagros, La Divina Misericordia, Divino Niño, Virgen de Manare, Emaús y Santa Laura.

Conocedor de la pobreza y con el ánimo de ayudar a la población más vulnerable creó La Fundación Fundatakumi. Igualmente le dio un nuevo impulso a la Pastoral Social del Vicariato. Se tomó en préstamo una casa fiscal como sede de la pastoral social del Vicariato, creando así la debida independencia de la pastoral social de parroquia catedral. De esta manera se operaron varios proyectos en convenio con el ICBF, la gobernación, pastoral social del sur oriente, fundación Restrepo Barco, etc.

El 16 de marzo de 2009 tuvo que afrontar la muerte de los Padres Gabriel Montoya y Jesús Ariel Jiménez en el Internado La Pascua.

ESTADÍSTICA GENERAL DEL VICARIATO:

ESTADÍSTICA		22 DE FEBRERO DE 2015
Extensión		57.000 (km²)
Población		45.000
Fieles católicos		33.000
Sacerdotes incardinados		7
Sacerdotes religiosos		4
Sacerdotes de otras diócesis		1
Religiosos no sacerdotes		1
Diáconos		1
Seminaristas mayores		5
Seminaristas Propedéutico		1

Parroquias		3
Capilla de Evangelización		15
Capillas de Evangelización con sacerdote permanente		7
Capillas de Evangelización sin sacerdote permanente		8
Institutos de educación católica		0
Institutos católicos de beneficencia: comedor		1
Catequistas		80

LA REALIDAD QUE NOS INTERPELA

Para poder responder a los signos de los tiempos que continuamente nos interpelan, es necesario conocer la realidad desde la mirada de Dios; es decir superando una mirada simplemente sociológica.

Se trata de asumir la realidad tal como es: condición ésta indispensable para redimirla; lo formula así San Ireneo: “no se redime lo que no se asume”. Y asumir la situación es hacerse cargo de ella. Se trata entonces de discernir los signos de los tiempos, a la luz del Espíritu Santo, para ponernos al servicio del Reino, anunciado por Jesús, que vino para que todos tengan vida y “para que la tengan en plenitud” (Jn 10, 10).

El análisis de la realidad hay que vivirlo radicalmente en una actitud de amor a la verdad, a la objetividad de la situación, por absurda y dolosa que sea. Este amor presupone libertad interior frente a sí mismos, para no proyectar sobre la realidad las propias visiones preconcebidas y para dejarla aparecer en claro con todo su dramatismo, su ambivalencia, sus contradicciones. Todo ello supone humildad intelectual, para no hacer decir a la realidad ni más ni menos de lo que dicen sus datos objetivos; y disponibilidad a la conversión, como cambio de mentalidad, de sentimientos y actitudes de aceptación o rechazo.

Para conocer la realidad hemos optado por utilizar el método del Ver, Juzgar, Actuar, método que implica contemplar a Dios con los ojos de la fe a través de su Palabra revelada y el contacto vivificante de los sacramentos, a fin de que, en la vida cotidiana veamos la realidad que nos circunda a la luz de su providencia, la juzguemos según Jesucristo Camino, Verdad y Vida, y actuemos desde la Iglesia, Sacramento Universal de Salvación, en la propagación del Reino de Dios, que se siembra en esta tierra y que fructifica plenamente en el cielo (Aparecida 19).

El método del Ver, Juzgar, Actuar exige un continuo diálogo con el mundo en el que se vive, y una profunda lectura de los “Signos de los tiempos” desde el Evangelio. “Es propio de todo el pueblo de Dios, pero principalmente de los pastores y de los teólogos, auscultar, discernir e interpretar, con la ayuda del Espíritu Santo, las múltiples voces de nuestro tiempo y valorarlos a la luz de la Palabra Divina, a fin de que la verdad revelada pueda ser mejor percibida, mejor entendida y expresada en forma más adecuada” (G.S., 44).

Ámbito político

Tradicionalmente son dos los partidos que han mantenido la hegemonía en la región: liberales y conservadores. Hay otros partidos con menor número de seguidores. Pero, como en toda Colombia, los partidos han abandonado la ideología en aras a obtener representación en la administración, por tal motivo a última hora hay alianzas, aún entre partidos ideológicamente distintos.

Al elegir las personas para los cargos de representación son muchos los nombres que se postulan, pero en su gran mayoría lo hacen con el propósito de hacer coaliciones con el mejor postor. Llegan al poder personas sin ningún compromiso por la región, sólo con el propósito de obtener algunos dividendos económicos a través de contratos, de conceder o retener las facultades al gobernador o a los alcaldes, o participar de la distribución de los empleos en las diversas dependencias de gobierno.

Se evidencia además la existencia de prácticas corruptas en el ejercicio de políticas públicas, contrataciones públicas, asignación de cargos, nepotismo, malversación de fondos públicos, clientelismo, etc., que afectan los recursos particularmente dirigidos al desarrollo y a los sectores más pobres.

Una parte importante de la población no tiene una verdadera cultura de participación y responsabilidad ciudadana. Hay fraudes electorales, compra y trasteo de votos, así como malas prácticas de gobierno.

El conflicto armado ha ido asumiendo nuevos modos y se ha hecho más complejo al asociarse los actores armados con otros elementos movidos por intereses estrictamente económicos.

Un hecho positivo es la creación de veedurías ciudadanas alentadas desde la Pastoral Social del Vicariato, pero sin un papel protagónico.

Ámbito económico

La economía del departamento de Vichada tiene como principales actividades la ganadería, el comercio y la agricultura. En la ganadería se destaca la vacuna, la cual se desarrolla en toda la superficie cubierta por sabanas naturales, principalmente en el municipio de La Primavera y Santa Rosalía. La agricultura, incipiente, tiene como destino sólo el autoconsumo a causa de las condiciones del suelo, limitación de la mano de obra y altos costos de producción y transporte.

Se destacan en orden de extensión el algodón, maíz y plátano, cuyas producciones se logran con sistemas tradicionales y una mínima técnica en las vegas de los ríos Meta, Orinoco y Guaviare. La fibra de algodón, a pesar de su baja producción, recibe las mejores calificaciones por madurez, resistencia y tamaño. La pesca constituye importante renglón económico; se comercializan aproximadamente 30 variedades de peces ornamentales con destino a Bogotá y el exterior. El mimbre y el chiqui - chiqui son dos variedades forestales que cultiva la población indígena.

En la explotación minera se tienen perspectivas para la extracción de titanio y la exploración petrolera. Existe la minería ilegal especialmente en el río Vichada. El comercio se dirige a abastecer el mercado interno con una pequeña porción que se realiza en corregimiento de Casuarito y en Puerto Carreño destinada a la República de Venezuela. Por la caída del Bolívar a los venezolanos se sale muy costoso

comprar en Colombia; a los colombianos nos conviene comprar en Venezuela, pero hay desabastecimiento.

Problemática de tierras y territorios: a la raíz de la violencia y presencia de grupos ilegales en la región, de manera especial en el alto Vichada, muchos se han desplazado a las cabeceras municipales, Villavicencio o Bogotá, engrosando el mundo de los desempleados o del comercio informal. Por el problema en Venezuela va creciendo la inmigración en Carreño.

Agrava la situación los mega proyectos de palma de aceite, caña de azúcar, caucho, maderables, etc. La mano de obra es traída, en su mayoría, del interior del país, con bajos salarios, sin contratos laborales y en condiciones indignas.

Otro aspecto está relacionado con el aumento en la exploración y explotación de hidrocarburos, que conjuntamente con los megaproyectos agrícolas determinan la tercerización del empleo, es decir, cooperativas que contratan a los operarios y que en promedio ofrecen salarios mínimos. Otra modalidad de contratación es la llamada veintiunazo, la cual se presenta en los sectores petroleros, realizando contratos de 21 días por dos o tres salarios mínimos vigentes, y rotando a las personas quienes a lo sumo obtienen uno o dos de estos contratos por año.

La avalancha de megaproyectos agrícolas, pecuarios y mineros ha desatado un vendaval incontrolable de compradores de tierra, generando una alta concentración de la misma en manos de pocos.

Estas nuevas dinámicas económicas ha generado la reagrupación de grupos alzados en armas como ERPAC, BACRIM, que tienen como objetivo brindar seguridad a las zonas y vías de acceso por donde salen los minerales y la producción agrícola y pecuaria, constituyéndose en un factor de conflicto y desplazamiento.

Otras actividades ilícitas presentes en la región están relacionadas con el contrabando de gasolina y acpm por el río Meta. De esta actividad se benefician un gran número de familias, entre ellas muchas desplazadas, al igual que los ciudadanos que los compran, ya que en promedio se ahorra un 50% en comparación con el combustible legal.

El departamento de Vichada ofrece innumerables atractivos turísticos desde el punto de vista natural, cultural y científico. La diversidad étnica, su biodiversidad y la hospitalidad de su gente, hace que recorrer Vichada sea una experiencia inolvidable. A nivel natural el departamento cuenta con el Parque Natural Tuparro y la reserva indígena El Unuma parte baja.

Ámbito cultural

Diversidad cultural: la diversidad étnica y cultural del departamento es una gran riqueza y se expresa en manifestaciones simbólicas culturales que reflejan diferentes visiones del mundo, procesos de integración e inclusión dentro de la sociedad, valores estéticos y modos de vivir. En el Vichada podemos diferenciar cinco sectores étnicos: los indígenas de varias familias étnicas, los raizales, los mestizos, colonos, y un pequeño grupo de afrocolombianos.

En el departamento, además del castellano, se habla el Sikuni, el Piaroa, el Piapoco, el Cubeo, el Puinave, el Curripaco, lenguas vivas que recogen las tradiciones acorraladas por el expansionismo y el egoísmo de los blancos. Estas etnias son depositarias de conocimientos medicinales y fórmulas secretas milenarias que podrían servir de distintas maneras a la humanidad.

Aunque con las dificultades propias de un proceso, el diálogo intercultural va penetrando en el tejido social como una dinámica que ayuda a comprender la diversidad, no como un obstáculo, sino como una base sobre la cual hay un enriquecimiento recíproco entre los distintos actores sociales; no obstante los indígenas son los más excluidos por la sociedad.

En el departamento, en la medida que se ha ido teniendo acceso la internet, redes sociales, medios de comunicación, etc., se viene presentando un significativo proceso gradual y extenso de transferencia de valores simbólicos que afectan principalmente a los jóvenes, lo cual da origen a nuevos patrones socioculturales y, consecuentemente a la aparición de subculturas que adoptan nuevos sistemas de creencias, de pensamiento y de conductas, invirtiendo escalas de valores, modos de relacionarse y las dinámicas en la familia, en la escuela, en el barrio, etc. Por otra parte, la virtualidad abre un campo para el mundo de la educación. La experiencia de la Universidad Católica del Norte se ha convertido en un modelo de educación virtual en bachillerato y en diferentes carreras. Existe también la Unad, Minuto de Dios, Regminton. Se espera con expectativa el CINER.

Este auge informático también produce una nueva brecha, denominada “Brecha Digital”, expresión que hace referencia a la diferencia socioeconómica entre aquellas comunidades que tienen acceso a la energía eléctrica, y por ende a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y aquellas que no. En Carreño se ha lanzado el programa de internet al parque, en las horas de la noche, liderado por la Gobernación del Vichada.

En cuanto a los medios de comunicación de espectro, hay tres emisoras, dos de las fuerzas armadas y una privada. Se están montando las antenas para otra privada de la comunidad evangélica. El canal RCN y CARACOL siguen siendo un referente importante en materia de información y, por consiguiente, en la formación de la opinión.

Deserción escolar: la deserción escolar en el departamento es alta, deserción que se incrementó al desaparecer la educación contratada de manos de la Iglesia. Últimamente se ha contratado con el Vicariato de Puerto Inírida para manejar la educación del núcleo cinco con la esperanza de una mejor atención y recuperar los alumnos. No obstante en las poblaciones como Carreño, La Primavera y Santa Rosalía, la deserción ha aumentado, sin conocerse las verdaderas causas del fenómeno. Últimamente ha aumentado la mortalidad académica.

La Educación en el departamento presenta dificultades, principalmente en los aspectos de calidad y cobertura. Un factor fundamental que incide en la calidad, es la ausencia de continuidad en las acciones de asesoría, seguimiento y evaluación del servicio educativo por parte del cuerpo técnico de supervisión. Se han realizado acciones aisladas de acompañamiento a los establecimientos educativos para identificar fallas en los procesos de aprendizaje, en las acciones administrativas y las relaciones de la escuela con su comunidad, a fin de recomendar medidas correctivas, pero sin tener suficiente cobertura.

Para evitar estos efectos negativos y lograr una mejor adaptación de los alumnos indígenas a la escuela, se han realizado esfuerzos para garantizar una educación acorde con las características étnicas de la

población, aunque se adolece aún de la definición de una metodología educativa para la etno-educación y una mayor coordinación por parte del Estado.

La salud en el Vichada, como en el resto del país, está en cuidados intensivos, pero mucho más en esta región, en donde la UBA está intervenida, las EPS no giran los dineros a los hospitales, hay divorcio entre el gobierno departamental y los hospitales, como también en el ámbito municipal; las alcaldías prefieren contratar con empresas de papel o de garaje.

Ámbito religioso

En este aspecto partimos del hecho que este es un territorio de misión donde encontramos diversas realidades y por tanto también muchas formas de entender lo religioso, de acuerdo a esta situación constatamos que el 50% de nuestros fieles son del interior del país donde recibieron una primera formación cristiana. Los habitantes oriundos del Vichada que participan en nuestro apostolado son pocos y en especial la población indígena cuya vinculación y participación en la iglesia es casi nula.

Detectamos que un buen número de personas piden los sacramentos sólo por interés u otros motivos, en los que se manifiesta una falta de exigencia cristiana. Muchos de los niños bautizados pasan después por nuestras catequesis para realizar la Primera Comunión. Un número reducido de jóvenes participan en los grupos de formación y de Catequesis para la Confirmación. Pero cuando dichas etapas concluyen unos y otros se alejan de la vida de la comunidad parroquial.

Constatamos además la ruptura de la vida familiar y las consecuencias que tiene sobre los hijos. Los compromisos laborales dificultan la participación activa de los padres tanto en las catequesis para la Primera Comunión como para la Confirmación.

Notamos ausencia estimable de jóvenes y adultos de la vida cristiana. La proliferación de divorcios, separaciones, malos tratos, el abandono de la vida familiar, va en aumento cada día.

Junto a estas sombras, encontramos también luces, las que hacen brillar tantas personas por su labor desinteresada y alegre en la acción caritativa y social, visitando enfermos o ancianos, atendiendo las necesidades de los pobres, en catequesis, en apoyo escolar o en la liturgia. En todos hay un deseo de profundizar en la fe y en formarse cristianamente. En ocasiones su labor se ve empañada por la falta de comunión en la acción pastoral. Constatamos igualmente que en estos últimos años ha habido un crecimiento de los fieles, manifestado en la participación de los sacramentos y celebraciones. Las capillas de evangelización que se han fundado en Puerto Carreño han dado resultado positivo. Igualmente la presencia de agentes de pastoral en cada capilla ha ayudado a incrementar la presencia de los fieles en la Iglesia.

Elementos socioreligiosos no católicos

El Vicariato cuenta con un sin número de grupos religiosos no católicos, o llamadas iglesias cristianas, presentes a lo largo y ancho de la geografía del Vicariato:

ESTADÍSTICA		22 DE FEBRERO DE 2014
Testigos de Jehová		2.850
Adventistas del séptimo día		3.800
Pentecostales		3.200
Movimiento Mundial Misionero		70
Asamblea de Dios		1.450
La Viña del Señor		200
Estrella de Belén		210
Iglesia de Dios guiada por el Espíritu Santo		92
Casa sobre la roca		120

ESTRUCTURAS DE APOYO EXISTENTES

Son los organismos para trabajar, orientar, ejecutar, revisar, evaluar el proceso del Plan de pastoral. El Código de Derecho Canónico hablando del gobierno de la Iglesia particular establece algunos organismos como obligatorios, otros los aconseja, otros pueden crearse de acuerdo a las necesidades del Vicariato. Como el Vicariato tiene poco personal existen sólo algunas estructuras de apoyo:

- **Consejo presbiteral:** Es el organismo (CPr)

Es el organismo representativo de los presbíteros y diáconos para aconsejar al Obispo en la toma de decisiones.

Al CPr le corresponde:

- Ser expresión del presbiterio y de los diáconos en su corresponsabilidad en el gobierno de la diócesis, fundada en la unidad y distinción sacramental y ministerial.
- Aconsejar al Obispo en nombre de todo el presbiterio y de los diáconos, por lo que se refiere a la toma de decisiones sobre la vida y misión de la Iglesia particular.
- Ofrecer al Obispo el propio discernimiento sobre la aceptación del plan de pastoral.
- Analizar, reflexionar y elaborar orientaciones sobre temas directamente relacionados con la vida y misión de los presbíteros y diáconos para que el Obispo tome las decisiones oportunas.

- Dar el propio consejo al Obispo sobre los temas que éste le consulta.

- **La Curia Diocesana**

Es el conjunto de organismos y personas que colaboran con el Obispo en el gobierno de toda la Diócesis, principalmente en la dirección de la acción pastoral, en la administración de la Diócesis, así como en el ejercicio de la potestad judicial (CIC 469).

Corresponde a la Curia Diocesana:

- Servir a la ejecución de las decisiones tomadas por el Obispo.
- Ayudar y habilitar a aquellos que deben ejecutar esas decisiones.
- Coordinar, en cada organismo en su propio campo, la actuación fiel y eficaz de las orientaciones dadas por el Obispo, promoviendo al mismo tiempo, la adecuada adaptación a las circunstancias locales.
- Crear, de acuerdo al principio de subsidiariedad, todos los instrumentos necesarios para la ejecución de las decisiones tomadas por el Obispo.

La Curia se compone de tres secciones: pastoral, administrativa y judicial.

Sección pastoral de la Curia: es la sección que se ocupa de la acción pastoral de la diócesis en los diversos campos en que esa acción se desarrolla.

Corresponde a la sección pastoral:

- Elaborar las propuestas de planes específicos correspondientes a los diversos campos de la acción pastoral.
- Ayudar a las comisiones parroquiales a la realización de los planes específicos.
- Crear todos los instrumentos necesarios para la actuación de los planes específicos.
- Habilitar a los diversos agentes de pastoral en el ámbito de la propia comisión.

Esta sección de pastoral tiene varias comisiones:

- Comisión de pastoral familiar
- Comisión de pastoral Infantil
- Comisión de pastoral Juvenil
- Comisión de pastoral indígena
- Comisión para la ayuda fraterna (Pastoral social-Caritas)
- Comisión para los medios de comunicación social

- Comisión pastoral para la educación

Sección administrativa:

Consejo de asuntos económicos: es el organismo que aconseja al obispo sobre los asuntos económicos. Tiene como funciones:

- Ofrecer al Obispo y a quienes él decida el consejo técnico sobre todos los asuntos económicos de la Diócesis.
- Hacer al principio de cada año el presupuesto de ingresos y gastos de la Diócesis para el año entrante y aprobar las cuentas de ingresos y gastos a fin de año.
- Promover la creación de los consejos parroquiales de asuntos económicos y capacitar a los miembros de los mismos.

Favorecer la corresponsabilidad, la mutua ayuda y la información en todos los asuntos económicos, a nivel diocesano y parroquial.

- Procurar la comunicación mutua entre la administración central y las parroquias en todos los asuntos económicos y armonizar el sistema administrativo.

Sección judicial

VICARÍAS, PARROQUIAS Y CAPILLAS DE EVANGELIZACIÓN

VICARÍA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN: PUERTO CARREÑO

Vicario Episcopal: P. Albeiro Villada Agudelo, C.Ss.R.

Miembros: Mons. Francisco A. Ceballos, Padre Albeiro Villada, Padre Jairo Puchana, Padre Carlos Uribe, Padre Otto Vásquez, Padre Marlio Ladino, Padre Aicardo Antonio Alzate, Hermano Jairo Reales, seminarista Daniel Salinas, seminarista José Chaparro.

Parroquias, capillas, casas: Casa Episcopal, - Parroquia Nuestra Señora del Carmen, Catedral, - Capilla de Evangelización Emaús, - Capilla de Evangelización Santa Laura Montoya, - Capilla de Evangelización Divino Niño, - Capilla de Evangelización Virgen de Manare, - Capilla de Evangelización Ermita La Divina Misericordia, - Capilla de Evangelización La Santísima Infancia de María, - Capilla de Evangelización de Garcitas.

VICARÍA SAN ALFONSO: LA PRIMAVERA, SANTA ROSALÍA Y RÍO META

Vicario episcopal: Padre Norberto Rodríguez Barranco

Miembros: Padre Norberto Rodríguez, Padre Luis Ariel Rincón, Padre Ángel Miro Pinto, Padre Luis Armando Sánchez, Padre Gabriel Fernando Flórez, Diácono Freddy Marín, sem. Wilfredo Benítez.

Parroquias, capillas, casas: - Parroquia San José de La Primavera, - Capilla de Evangelización Nuestra del Carmen de La Primavera, - Capilla de Evangelización El trompillo y Villa Adriana, - Capilla de Evangelización Agua Verde, - Capilla de Evangelización La Pascua-San Teodoro, - Parroquia Santa Rosalía, - Capilla de Evangelización Pueblo Nuevo, Rosalía, - Capilla de Evangelización Guacacías, - Capillas de Evangelización de Aceitico, La venturosa y Puerto Murillo.

HIPÓTESIS

Teniendo en cuenta los elementos que nos presenta la realidad del Vichada y del Vicariato de Puerto Carreño desde la lejana época del siglo XVII hasta nuestros días nos atrevemos a formular la siguiente hipótesis:

Como Vicariato Apostólico de Puerto Carreño reconocemos y valoramos el camino de evangelización realizado, desde el siglo XVII, por Jesuitas, Franciscanos, Agustinos, Monfortianos y Redentoristas. Constatamos, sin embargo, que la formación de los fieles y agentes de pastoral no ha logrado incidir suficientemente en la vida de todo el pueblo de Dios, lo cual se manifiesta en la ausencia de la gran mayoría de los indígenas en la vida de la Iglesia, la falta de compromiso cristiano de raizales y colonos, la incoherencia entre fe y vida, la poca vivencia y participación en los sacramentos, la falta de aprecio por la propia identidad, el debilitamiento de la unidad familiar, la ausencia de los jóvenes de la vida de la Iglesia.

Posibles Causas a nivel general

- Autoritarismo, verticalidad, legalismo por parte de algunos agentes de pastoral.
- La poca conciencia de la necesidad de la presencia del laico en la misión evangelizadora.
- La diversidad de etnias y la falta de personal para llegar en su propia lengua.
- La poca importancia que se ha dado a las estructuras de diálogo, de participación y de acción pastoral de conjunto. Las que permitirían una mejor conciencia de pertenencia eclesial.
- La ausencia de una metodología de proceso pastoral.

Posibles causas a nivel sectorial

Pastoral Infantil

- Falta mayor interés por parte de algunos de los agentes de pastoral para trabajar con los niños.
- Faltan recursos materiales
- Discriminación y burla a los niños que participan en la pastoral infantil.
- Poca constancia de los niños en la catequesis; muchos se ausentan los fines de semana.

Pastoral Juvenil

- No hay una pastoral juvenil organizada ni presencia de la Iglesia en la mayoría de las escuelas y colegios, salvo la Normal y el SENA.
- Apatía e indiferencia por parte de la mayoría de los jóvenes.
- Falta mayor creatividad para trabajar con la juventud.
- Faltan de recursos.
- Los jóvenes temen mucho a la burla por parte de sus compañeros, respeto ajeno.
- Cualquier catedrático, instruye en el área de religión.
- Ausencia de la juventud

Pastoral Familiar

- La diversidad cultural
- Superstición al pensar que si se contrae matrimonio canónico se acaba el compromiso
- Proliferación de las uniones de hecho
- Utilización de métodos abortivos en la planificación familiar
- Inestabilidad familiar y matrimonial
- Maltrato intrafamiliar
- Abuso sexual
- Infidelidad
- Drogadicción

Pastoral Indígena

- Falta una pastoral indígena organizada y presencia de la Iglesia en las comunidades y resguardos.
- Empresas que explotan irracionalmente recursos
- Persiste asistencialismo y paternalismo
- No hay pastoral juvenil indígena
- Manipulación a los indígenas con fines electorales
- Proliferación de sectas

Pastoral Social

- El clientelismo
- La corrupción política y administrativa
- Falta presencia continua en sitios de misión
- Alto costo de vida
- Desempleo
- Los nuevos colonizadores (empresas)
- Inseguridad
- Extinción de las comunidades indígenas
- La salud en crisis
- Indiferentismo
- Falta de promoción de la cultura y el arte

¿Qué hacer? ¿Cómo transformar la realidad desde la óptica del Evangelio?

Contamos con las siguientes fortalezas

Pastoral infantil

- Hay apertura de parte de todas las instituciones educativas.
- Los padres de familia creen y valoran a la Iglesia.
- Existe la Infancia Misionera con muy buena acogida en la catedral, en la capilla Señor de los Milagros y en Santa Rosalía.
- Compromiso de muchos padres de familia
- Catequesis de preparación de los sacramentos en las parroquias y capillas de evangelización

- Grupos de catequistas

Pastoral Juvenil

- Apertura de las instituciones educativas.
- Presencia directa de la Iglesia en la Normal, María Inmaculada y SENA
- Receptividad de algunos jóvenes.
- Sacerdotes y seminaristas preparados para el trabajo juvenil
- Aceptación de los jóvenes para trabajar en los voluntariados

Pastoral Familiar

- Pocas, pero hay familias que viven bien y que sirven de ejemplo
- Los sacerdotes estamos animando a las parejas a la vida matrimonial
- La ayuda canónica para resolver inquietudes acerca del matrimonio.
- Sínodo sobre la familia.

Pastoral Indígena

- Mayor y mejor atención pastoral en el Vicariato
- Presencia del Vicariato en escuelas y colegios
- Cercanía y buenas relaciones con instituciones

Pastoral Social

- Mejoramiento de la infraestructura
- Colaboración interdiocesana
- Sacerdotes más cercanos al pueblo
- Aprovechamiento de la comunicación social
- Mayor atención en lo social

Teniendo en cuenta las debilidades o causas de la situación pastoral del Vicariato como también las fortalezas es importante:

- A partir de la Palabra de Dios y el Magisterio ir clarificando el contenido misionero que como Iglesia particular se nos ha confiado.
- Tomar conciencia de la necesidad de “conversión Pastoral” de cada uno de los agentes de pastoral.
- Por parte de los evangelizadores y evangelizadores asumir el plan de pastoral con cariño y compromiso.
- Preparar agentes de pastoral con capacidad de inculturarse en las comunidades indígena conlleve intensificar la promoción vocacional entre el clero nativo.
- Organizar la economía desde una visión solidaria a fin de recabar recursos que permitan invertir en la pastoral propiamente dicha.
- Crear espacios que permitan vivir la corresponsabilidad.
- Ubicar las personas en el puesto justo que le corresponde y reconocer lo que hay de positivo para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios.

LA IGLESIA QUE QUEREMOS

La Iglesia que Dios quiere en el Vicariato de Puerto Carreño tiene como trasfondo la doctrina eclesiológica del Concilio Vaticano II y su posterior desarrollo y, por otra parte, la lectura en la fe de los “acontecimientos” que caracterizan el mundo actual, es decir, los signos de los tiempos. Proyecto que define un modo ideal de concebir la comunidad del Vicariato Apostólico, los espacios de convivencia de la fe, los ministerios ordenados y confiados a los laicos, las estructuras organizativas, las funciones de las personas y de los diversos organismos.

Fundamentos teológico-espiritual

La Iglesia Misterio de Comunión: “Pueblo reunido por la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”, la Iglesia viene de la Trinidad, es estructurada a imagen de la Trinidad y camina hacia el cumplimiento de la historia en la unión con Dios Trinidad. El Concilio Vaticano II nos presenta el misterio de la Iglesia como una realidad de comunión, que procede del plan de salvación del Padre (LG 2), que nos envía a su Hijo para realizarlo (LG 3), que lo recibimos y vivimos por la acción santificante del Espíritu (LG 4).

En el aspecto político

Dios quiere una Iglesia que:

- Construya estrategias de acercamiento y acompañamiento a la clase dirigente y a los laicos que hacen presencia en el mundo de la política.
- Desarrolle procesos de formación y de participación ciudadana, que susciten sentido político y análisis objetivo de las situaciones y escenarios que vive el Vicariato en esta materia.
- Anuncien con valentía las implicaciones morales del ejercicio político.
- Forme para el compromiso político a todos, teniendo en cuenta el estado de vida de cada uno en la Iglesia y sin caer en partidismos.
- Tutele y promueva los derechos humanos.
- Camine hacia la paz, la armonía y la reconciliación, iluminada por el testimonio siempre vigente de la adorable persona de Jesús.
-

En el aspecto económico

Dios quiere una Iglesia que:

- Promueva la centralidad del ser humano en toda actividad económica.
- Anuncie las implicaciones morales del ejercicio económico.
- Suscite y apoye en la sociedad iniciativas y programas que favorezcan la justicia social, y contribuyan al desarrollo integral y equitativo de todos.
- Haga evidente su opción preferencial por los pobres y la necesidad de la solidaridad.
- Hable con claridad acerca del destino universal de los bienes.

- Tenga en cuenta la promoción de los más pobres y desamparados, la inclusión de los rechazados y la evangelización de los no creyentes, no sólo con doctrina y catequesis sino con nuestro propio testimonio de vida.
- Sepa aprovechar sus múltiples recursos para hacer llegar a muchos el mensaje del Evangelio.

En el aspecto cultural

Dios quiere una Iglesia que:

- Aporte a la humanización de las culturas desde el Evangelio.
- Anuncie con decisión el Evangelio en el mundo de la educación.
- Viva una conversión pastoral que le permita entrar en diálogo con el mundo y sus lenguajes.
- Sea una propuesta pastoral válida para el mundo de hoy.
- Insista en el papel fundamental e insustituible de la familia como educadora de personas.
- Anuncie con valentía el Evangelio de la vida. Anuncie y evidencie que la ciencia, la técnica y la comunicación deben estar al servicio de la civilización del amor.
- Responda a las necesidades, anhelos, gozos y esperanzas de los pobladores de esta jurisdicción eclesiástica.
- Iglesia que avanza en el dinamismo evangelizador y misionero de forma permanente en la consolidación de sus estructuras.

En el aspecto religioso

Dios quiere una Iglesia que:

- Proclame con claridad que Jesucristo es el Camino, la Verdad y la Vida.
- Asuma la tarea de la nueva evangelización, respetando procesos y fortaleciendo en los creyentes el ser discípulos misioneros.
- Responda a los retos y desafíos que el mundo de hoy plantea a la fe.
- Viva y testimonie la comunión, en medio de la diversidad de carismas y ministerios.
- Privilegie la atención pastoral a la familia.
- Valore y acreciente el sentido de lo sagrado, y redescubra la riqueza de su liturgia y forme en ella.
- Redescubre, purifique y forme la religiosidad y piedad popular de las comunidades.
- Brille por el testimonio de vida y servicio de sus ministros.
- Promueva el diálogo ecuménico e interreligioso.
- Sea signo y testimonio de esperanza.
- Responda a los múltiples desafíos que la evangelización ha traído la llegada del nuevo milenio.
- Se centre en la Palabra de Dios y los sacramentos, en una espiritualidad de comunión y participación que incluya a todos los actores sociales, familia, adolescencia, juventud, niñez... indígenas liderando procesos sociales en pro de la dignificación humana,

MODELO OPERATIVO

¿CÓMO PASAR DE LA SITUACIÓN ACTUAL A LA IDEAL?

Después de conocer la realidad que nos interpela, la misión y visión, como también teniendo en cuenta la Iglesia que queremos, formulemos algunos pasos metodológicos para llegar a construir el modelo ideal que queremos. Cada parroquia y capilla de evangelización teniendo en cuenta la justificación, objetivo general estrategias y actividades generales, hará su propio itinerario a nueve, seis y tres años.

Marco Bíblico

La escena evangélica de los discípulos de Emaús nos ofrece una síntesis maravillosa de lo que es en itinerario de una comunidad eclesial en todo tiempo y circunstancia. A la luz de este pasaje (Lucas 24, 13-35) podemos considerar las diversas etapas del camino que va recorriendo nuestra Iglesia Particular de Puerto Carreño en su proceso discipular y en su acción evangelizadora desde el momento de la creación canónica como Vicariato (1999). El texto tiene como trasfondo a Jesús resucitado.

Caminar con Jesús: los fieles cristianos laicos, pastores, evangelizadores, etc., del Vicariato, siguiendo las huellas de los discípulos de Emaús y la compañía de Jesús resucitado aprenderemos a escuchar, leer, meditar, orar y practicar las enseñanzas de las Sagradas Escrituras, mientras vamos caminando con nuestras esperanzas y desilusiones, luces y sombras. Cada uno de nosotros y todos juntos somos el compañero o la compañera de Cleofás. Sólo habrá gozo y ardor en el corazón cuando hayamos sido alcanzados por el caminante de Emaús, Cristo Resucitado. Pero somos conscientes de que hay muchas personas que todavía no han sido alcanzados en su camino por el Resucitado. Muchos vacilan frente al mensaje de Jesús predicado por la Iglesia, no afrontan la coherencia entre fe y vida y tienen miedo de negarse a sí mismos, llevando la cruz de cada día en pos del Señor.

Los discípulos de Emaús, en la primera parte de su camino, son figura de cristianos de nuestro tiempo que tienen un corazón sensible y aún abierto a la trascendencia, pero no se han planteado el tema de su salvación. No todos se interesan por la presencia de Dios en sus vidas porque no han tenido un encuentro con Cristo. Este plan pastoral debe propiciar ese anhelado encuentro, afrontando una evangelización kerigmática, catequética, procesual, sostenida en el tiempo y convertida en misión permanente.

El camino de Emaús se prolonga en los caminos del Vicariato y nos permite encontrar a Jesús que quiere acompañarnos en toda circunstancia. Dios se hizo hombre para unirse a nuestro camino y poder redimirnos.

El pasaje de Lucas enfatiza que Jesús después de preguntar sobre los acontecimientos de los últimos días los siguió acompañando, aunque no lo reconocían. A Jesús no le son ajenas las circunstancias de nuestro caminar, sabe de nuestro mundo interior, de nuestros proyectos y esperanzas. Todo lo nuestro le interesa. Todo lo ilumina desde la Escritura.

Cuando Jesús empieza a recorrer la escritura y a explicarla, la atención de los caminantes se fija en él y los corazones se van llenando de luz y de alegría, toda realidad se ilumina, y se esfuma la desilusión. Así la Sagrada Escritura será fuente y alma de la evangelización. Descubrir la acción de Dios en nuestras

vidas a través de las Escrituras es nuestra acción fundamental como pastores y evangelizadores. Sólo así le podremos decir: “Quédate con nosotros”. Y él se queda en la fracción del pan. Así podemos afirmar que a Iglesia vive del Cristo Eucarístico, de Él se alimenta y por Él es iluminada... Cada vez que la Iglesia la celebra, los fieles pueden vivir de algún modo la experiencia de los discípulos de Emaús. La Eucaristía crea comunidad, nos enseña a formar pequeñas comunidades en las que se vuelve posible compartir los tesoros de la fe y se facilita la vivencia de los valores evangélicos.

Gracias a esta experiencia de encuentro con Jesús en su Palabra y en la Eucaristía los discípulos de Emaús se convierten en anunciadores, misioneros, evangelizadores. Y, levantándose al momento, se volvieron a Jerusalén. Es verdad el Señor ha resucitado.

Pasos metodológicos

- La planeación o grandes objetivos: a largo (nueve años). Plan Global.
- A mediano plazo (seis años).
- A corto plazo (tres años). La programación de lo inmediato y concreto de la acción.

ACTORES DE LA EVANGELIZACIÓN

- El Obispo
- Vicario General
- Vicarios foráneos
- Párrocos
- Administradores de capillas de Evangelización
- Diáconos
- Religiosos
- Seminaristas en experiencia pastoral
- Alumnos del seminario
- Catequistas
- Laicos colaboradores

OPCIONES PASTORALES

PASTORAL INFANTIL Y JUVENIL

Justificación

Los niños y los jóvenes son el futuro y el presente de la sociedad. Inculturar los valores del Evangelio en ellos es asegurar la prolongación de la fe Cristiana en las futuras generaciones. “Constatamos con preocupación que innumerables jóvenes de nuestro continente atraviesan por situaciones que les afectan significativamente: las secuelas de la pobreza, que limitan el crecimiento armónico de sus vidas y generan exclusión; la socialización, cuya transmisión de valores ya nos produce primariamente en las instituciones tradicionales, sino en nuevos ámbitos no exentos de una fuerte carga de alienación; su permeabilidad a las formas nuevas de expresiones culturales, producto de la globalización, lo cual afecta su propia identidad personal y social. Son presa fácil de las nuevas propuestas religiosas y

pseudoreligiosas. La crisis por la que atraviesa la familia hoy en día, les produce profundas carencias afectivas y conflictos emocionales. DA. 444.

Objetivo General

Acompañar a los niños y jóvenes de las comunidades parroquiales, en el conocimiento y encuentro con el Señor, para que puedan ser auténticos discípulos y misioneros de Jesucristo en su realidad infantil y juvenil y al servicio de la Iglesia.

Estrategias

- Consolidando la catequesis infantil y juvenil en el ámbito de los sacramentos de iniciación cristiana.
- Procurando un frecuente acercamiento a las instituciones educativas.
- Creando y apoyando los movimientos, comunidades, grupo y voluntariados juveniles.
- Consolidando en cada parroquia y capillas de evangelización la infancia misionera en todos sus niveles.
- Promoviendo una celebración eucarística dominical para los jóvenes, en la que ellos no solo participen sino que sean organizadores y animadores.
- Fomentando sus capacidades artísticas y motivarlos para colocarlas al servicio de la iglesia.

Actividades

- Organizar un programa de acción viable de pastoral infantil y juvenil
- Convivencias infantiles y juveniles a nivel de instituciones educativas, capillas de evangelización y parroquias.
- Misiones juveniles y promoción de los sacramentos de iniciación cristiana.
- Semanas de los niños y semana de la juventud
- Foros juveniles y cursos formativos de liderazgo.
- Jornadas de integración, deportivas, ciclopaseos, etc.
- Jornada de evangelización y cultura cristiana.
- Evaluar los avances de los procesos de los trabajos realizados con niños y jóvenes identificando las fortalezas y debilidades de los mismos.
- Crear conciencia en los sacerdotes y agentes de pastoral respecto de la importancia del aporte de los jóvenes en la iglesia.
- Contactar instituciones que prestan ayuda, asesoría y material para la formación de jóvenes.
- Hacer énfasis en la importancia de la formación desde temprana edad.
- Buscar cómo convocarlos mediante actividades lúdicas, deportivas o artísticas. Otra manera de convocar a los jóvenes son las vacaciones recreativas.
- Empezar un proceso de formación por capillas, teniendo en cuenta que para esto se requerirá de compromiso de los distintos párrocos o líderes del sector.
- Aprovechar los internados para realizar allí nuestro trabajo de evangelización.
- Tener en cuenta la realización de la semana vocacional como una oportunidad específica de invitación a la vida religiosa y consagrada.

- Realizar encuentros de masa. Que las vicarias cercanas se unan y se realicen los distintos encuentros vg, de familia, de jóvenes, de personeros, infancia misionera, etc.
- Aprovechar los espacios, colegios, internados para los encuentros con los jóvenes. Suscitando la música en los templos. También que haya articulación con las otras pastorales, y que el encargado de la pastoral juvenil no trabaje solo, que se haga ayudar de los carismas de los sacerdotes y seminaristas.

PASTORAL FAMILIAR

Justificación

La familia es la célula fundamental de la sociedad y de la Iglesia. Está llamada a colaborar estrechamente en la acción evangelizadora de sus propios miembros y de toda la comunidad cristiana. En el Vicariato una parte importante de la población está afectada por difíciles condiciones de vida que amenazan directamente la institución familiar. Hay una gran descomposición familiar. En nuestra condición de discípulos y misioneros de Jesucristo, estamos llamados a trabajar para que esta situación sea transformada, y la familia asuma su ser y su misión en el ámbito de la sociedad y de la Iglesia.

Objetivo General

Promover la evangelización integral de la familia para que llegue a ser la “Iglesia doméstica” querida por Dios y responda a su misión en la Iglesia y en el mundo.

Estrategias

- Procurando los medios para que los miembros de la familia cristiana católica sean discípulos misioneros del Señor.
- Promoviendo los movimientos y grupos apostólicos que trabajan al servicio de las familias.
- Ofreciendo programas de pastoral familiar desde el Vicariato.
- Estableciendo programas integrales de atención a las familias en el campo de la evangelización.
- Formando en valores a todos los miembros de la familia, a fin de que sus decisiones sean maduras y responsables.

Actividades

- Realizar censo o muestreo de la realidad familiar del Vicariato.
- En cada parroquia y centro de culto crear comité de pastoral familiar y escuela de padres.
- Institucionalizar en el Vicariato la Semana de la familia.
- En cada parroquia crear la oficina de consejería familiar
- Hacer foro, talleres, retiros y encuentros en cada parroquia en torno al tema de la familia.
- Hacer cada año un congreso familiar de todo el Vicariato.
- Visitar los centros educativos para impartir charlas sobre la familia.
- Celebrar la Eucaristía por las intenciones de las familias el último viernes de cada mes.
- Aprovechar los espacios de los colegios e internados para charlas con los padres de familia.
- Tener encuentros de los padres de familia de los niños que se preparan para los sacramentos de iniciación cristiana.

- Encuentros de novios, parejas y familias.
- Conformación de comunidades de esposos, divorciados y vueltos a casar.
- Acompañamiento a parejas que viven en unión libre o matrimonio civil.
- Acompañamiento a los casados en las parroquias o centros de culto.
- Implementar la misa a San Gerardo, Patrono de las madres y de los niños, en todas parroquias y centros de culto del Vicariato, el 16 de cada mes.

PASTORAL SOCIAL

Justificación

Teniendo en cuenta que la realidad social, política, y económica y religiosa que se vive en el departamento del Vichada y en especial en el territorio que comprende la jurisdicción del Vicariato Apostólico de Puerto Carreño, nos interpela y urge dar una respuesta desde la palabra de Dios y del magisterio de la iglesia a mostrar el rostro misericordioso de Dios a través del lenguaje de la caridad, se hace necesaria una evangelización en y desde lo social, que tienda a promover a todos los seres humanos, desde la nueva vida en Cristo que transforma la persona de tal manera que la hace sujeto de su propio desarrollo. DA 399

Objetivo General

Arraigar y difundir el mensaje de Cristo liberador, desde el lenguaje de la caridad, para con los necesitados, en pro de su dignificación; motivándoles para que sean artífices de su propio cambio, a través del acompañamiento a las personas y comunidades.

Estrategias

- Irradiando la acción de la pastoral social en toda la jurisdicción.
- Renovando y afianzando la estructura organizacional de la pastoral social en el Vicariato.
- Conformando una escuela de formación en doctrina social de la iglesia para los agentes de pastoral y todos aquellos que tengan algún vínculo directo o indirecto con el Vicariato.
- Incidiendo en los diversos grupos humanos en el Vicariato.
- Iluminando el trabajo social con los indígenas, afros descendientes, raizales, colonos... a través del Evangelio y de la doctrina social de la iglesia, en temas como: derechos humanos, legislación indígena, tierra y territorio.
- Evangelizando el mundo de la política, mediante el acompañamiento y conformación de veedurías ciudadanas, desde las perspectivas de los derechos humanos, apoyados en la EIPOC, la escuela de convivencia pacífica y solidaria, MOE, etc.
- Motivando a los jóvenes en tema de incidencia política y reflexión sobre la participación democrática.
- Incluyendo en el ejercicio del conocimiento de la doctrina social de la iglesia, desde la perspectiva del evangelio, a los dirigentes municipales y departamentales.

- Fortaleciendo la atención humana integral, mediante la consolidación del banco de alimentos, el funcionamiento de dispensarios, consultorio jurídico para atención y ayuda a las personas de escasos recursos económicos.

Actividades

- Creación de los voluntariados de pastoral social en todas las parroquias y capillas de evangelización del Vicariato.
- Cursos de doctrina social de la Iglesia para agentes de pastoral.
- Acompañamiento a las pastorales sociales de las parroquias y capillas de evangelización.
- Acompañamiento a desplazados.
- Acompañamiento a los encarcelados.
- Acompañamiento a los enfermos en hospitales y casas.
- Acompañamiento a los ancianos.

PASTORAL INDÍGENA

Justificación

Los indígenas en Colombia y en el Vicariato han sido abandonados. Son considerados los más pobres entre los pobres. Necesitan la acción del gobierno en el orden social y de la Iglesia en el campo de la promoción humana y evangelización.

Objetivo General

Acompañar a las comunidades indígenas presentes en el Vicariato, promoviendo la inculturación del Evangelio y descubriendo los valores del Reino propios de sus culturas, para que vivan dignamente como hijos de Dios.

Estrategias

- Inculturando el Evangelio de modo respetuoso, buscando la promoción, identidad, y la dignidad del indígena.
- Conociendo su idiosincrasia, sus costumbres, posibilitando una interacción cultural.
- Acompañando a las comunidades presentes en la formulación de los planes de vida.
- Realizaremos un diagnóstico de algunas comunidades indígenas.
- Promoviendo líderes indígenas que sirvan de enlace del resguardo respectivo y el Vicariato.
- Dedicando tiempo a los indígenas, visitándolos, conociendo sus culturas, sus costumbres, sus problemas y generando un ambiente de fraternidad.
- Superando los prejuicios entorno a la cultura del indígena.
- Conociendo las necesidades de los indígenas, desde ellos
- Gestionando proyectos que redunden en su beneficio.
- Articulando otras pastorales (familiar, social, juvenil, infantil) de modo que sirvan de apoyo a la pastoral indígena, así como entidades gubernamentales y no gubernamentales.
- Rescatando sus dotes artísticas e involucrarlos en el ambiente social.

Actividades

- Se tendrá una base de datos actualizada de las comunidades indígenas residentes en el Vicariato.
- Encuentro con gobernadores y capitanes.
- Visitas a las comunidades indígenas del Vicariato por parte de cada parroquia y capilla de evangelización.
- Celebración de eucaristías en los resguardos y comunidades indígenas.
- Jornadas de evangelización.
- Catequesis de iniciación cristiana para niños y jóvenes.
- Acompañamiento a las familias.

EVALUACIÓN Y CONTROL

Monitoreo

Este mecanismo permite recoger información de modo rutinario sobre aquellos aspectos que se consideran sustanciales en un proceso, evento o actividad pastoral, para realizar los ajustes de modo oportuno y efectivo garantizando de esta manera la consecución de los resultados esperados.

Finalidad

- Precisar los aciertos, es decir, lo que está marchando bien, que no necesita ningún tipo de ajuste y que por tanto se puede implementar de nuevo y de la misma manera.
- Descubrir las deficiencias, esto es, aquellos aspectos del proceso, evento o actividad que no está funcionando bien, de acuerdo con el proyecto inicial, que hará por tanto muy difícil la consecución de los resultados esperados.
- Indicar las medidas que se deben tomar, qué se puede mejorar, cómo se puede mejorar o qué hay que cambiar definitivamente.
- Diseñar instrucciones para evaluar periódicamente el desarrollo de los proyectos o actividades.
- Confrontar los logros con el objetivo deseado, destacando el avance de los procesos más que los eventos aislados.

Condiciones

- El monitoreo debe ser claro, preciso y objetivo.
- La información que se obtenga debe ser útil para las decisiones a que haya lugar.
- Se debe disponer de herramientas apropiadas para el monitoreo: registros, planillas, foto, documentos, evaluaciones y en general mediante la confrontación con la legislación administrativa que rige en el Vicariato.

¿Quién lo hace?

- En los proyectos del Vicariato el Obispo o la persona que él designe.

- En los proyectos vicariales el respectivo Vicario foráneo.
- En los proyectos de los secretariados el propio delegado y su equipo de colaboradores.
- En los proyectos parroquiales y capillas de evangelización el párroco o administradores de las capillas de evangelización.

Evaluación

- La evaluación forma parte de toda la planeación, sin este aspecto cualquier planeación es incompleta. La evaluación nos permite revisar la marcha y ejecución de los proyectos. La evaluación debe indicar:
 - El impacto que tuvo el trabajo pastoral sobre la realidad que se quiere transformar.
 - Los logros alcanzados
 - Los fracasos o tropiezos en el desarrollo de los proyectos.
 - Los correctivos que se deben tomar.
 - Los elementos cuantitativos y cualitativos de la acción pastoral.
 - El crecimiento humano y espiritual de las personas y de los organismos involucrados en los diversos proyectos pastorales.
 - La incidencia sobre la vida social y política de los municipios y de la región.
 - Los cambios logrados para el avance hacia una cultura de la fe, de la convivencia fraternal y de la paz verdadera.

En la asamblea de pastoral que se tiene anualmente se evaluarán los frutos logrados y proyectarán los programas del año siguiente.